

## **LA ECONOMIA**

### **EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA**

#### **Urge una estrategia de desarrollo industrial: Canacindra**

El sector industrial advierte que la economía mundial muestra un escenario de debilidad, por lo que México tendrá que encarar un contexto de menor dinamismo del crecimiento, con alta competencia y mercados más reducidos. Ante ese panorama es urgente que el gobierno del presidente Felipe Calderón diseñe estrategias de desarrollo fabril y empresarial, que permitan el avance cuantitativo y cualitativo de los negocios, única forma de elevar la oferta de empleos y el nivel de vida de la población.

### **DIARIO IMAGEN, COLUMNA POR LA ESPIRAL DE CLAUDIA LUNA PALENCIA**

#### **Secretaría de Economía: reanimarla**

Grardo Ruiz Mateos, quien salió de la Secretaría de Economía, para regresar al puesto del que originalmente partió en este sexenio dejó una dependencia cada vez más apocada, al margen, dirigida sin pena ni gloria. Por la tesitura de su ámbito de acción la de Economía merece un papel tan destacado como el de la Secretaría de Hacienda y es que estamos hablando de la economía interna y externa de México.

... En 24 años de formar parte del GATT, la realidad apunta a que la economía está sujeta a una serie de vaivenes provenientes del mercado externo y de nuestro alto grado de dependencia hacia Estados Unidos. Tal parece la nueva premisa es la búsqueda de un equilibrio, al menos esa es la recomendación de la OCDE: ni tanto hacia fuera, ni tanto hacia dentro. El punto medio es más difícil de lograr máxime cuando se carece del talento humano al frente de Economía y no hay visión de mediano ni largo plazo, más bien ceguera.

### **EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA**

#### **Aumentan 20% los ingresos de manufactureras en abril**

Los ingresos monetarios de las plantas manufactureras adheridas al Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (Immex) crecieron 20.2 por ciento en abril en términos reales con respecto a igual mes de 2009. El aumento fue el más significativo desde diciembre del año pasado, mes en que los negocios dejaron de reportar números rojos, lo que prácticamente compensó la caída real anual de 20.8 por ciento que se registró en abril del año previo.

### **MILENIO, NOTA PRINCIPAL**

#### **Plantea PRD IVA acotado en alimentos y medicinas**

El Partido de la Revolución Democrática en la Cámara de Diputados afina su propuesta de pacto fiscal para 2011, en la que plantea aplicar el IVA a alimentos y medicinas, con una canasta básica de productos exentos del impuesto, y disminuir la tasa general del gravamen de 16 a 15 por ciento. La iniciativa precisa que la canasta básica, que actualmente consta de 80 productos, será "expresa y limitada", pero incluirá "el grupo de medicamentos" que tendrán la tasa cero. El objetivo del proyecto es que el gobierno federal logre una recaudación en este rubro por un monto de 80 mil millones de pesos para el próximo año. Además, el documento propone disminuir el ISR de 30 a 28 por ciento, con lo que al igual que el IVA pretende regresar a las tasas de 2009; desaparecer los deducibles en donativos y eliminar el IETU para personas físicas, entre otras medidas.

### **EL FINANCIERO, SECCION ECONOMIA**

#### **Mínimo esfuerzo de estados para elevar la recaudación**

A pesar de la queja de los gobiernos locales por la disminución de sus ingresos ante la eliminación del impuesto federal a la tenencia vehicular este año, ninguna administración estatal o municipal quiere asumir el costo político de aumentar impuestos, asevera el Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). Para que las entidades federativas no se vean mermadas por la disminución de los recursos que perciben por concepto de participaciones pueden imponer un gravamen de tenencia local o elevar el pago del predial, plantea.

### **EL ECONOMISTA, EMPRESAS Y NEGOCIOS**

#### **Costos logísticos pegan a la economía de México**

Los altos costos logísticos impactan negativamente en la forma de hacer negocios en el país, por lo que se debe trabajar en resarcir el rezago en infraestructura y aumentar la conectividad. Manuel Albornoz, especialista en Transporte del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), explicó a El Economista que los costos logísticos de México son prácticamente el doble que los de su principal socio comercial, que es Estados Unidos. “En México representan 20% del Producto Interno Bruto (PIB), mientras que en Chile este porcentaje es de 18% y en Estados Unidos es de 9.5%”, sostuvo.

## ***LAS FINANZAS***

### **EL FINANCIERO, SECCION FINANZAS**

#### **Banxico mantiene su tasa en 4.5% por 11 meses**

Por undécimo mes consecutivo, la Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) decidió mantener en 4.50 por ciento el objetivo para la Tasa de Interés Interbancaria a un día, como lo estableció desde el 17 de julio de 2009, cuando redujo en 25 puntos base su tasa de fondeo y puso fin a un ciclo de endurecimiento monetario. La decisión se basó en que la inflación general promedio del segundo trimestre fue de 3.96 por ciento, menor en 0.54 puntos porcentuales a la cota inferior de la banda pronosticada para ese periodo, y en que hacia adelante será congruente con la trayectoria esperada, previendo que a finales del año repuntará y que en 2011 retome su tendencia a la baja.

### **EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO**

#### **Detenida, Comisión de Inteligencia Financiera**

Pese a que desde octubre del 2008 existe una iniciativa en el Senado de la República para que todo el sistema financiero, al igual que notarios, abogados y contadores denuncien operaciones sospechosas de lavado de dinero, ésta se encuentra detenida, principalmente ante la negativa de los notarios del país. Los senadores Minerva Hernández (PRD) y René Arce, experredista, propusieron la creación de la Comisión Nacional de Inteligencia Financiera como organismo público descentralizado de la Secretaría de Hacienda con personalidad jurídica y patrimonio propios, la cual tendría como objetivo establecer medidas y procedimientos para prevenir, detectar e impedir que el sistema financiero mexicano sea utilizado para la realización de actos u operaciones vinculadas con lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

### **EXCELSIOR, COLUMNA TIEMPO DE NEGOCIOS DE DARIO CELIS**

#### **Van AMB Property, Prudential, México Retail Properties y Artha por CKD**

Para esta segunda mitad del año se espera el lanzamiento de cuatro nuevos fondos de capital privado enfocados a la infraestructura. Se harán bajo la figura de CKD o Certificados de Capital de Desarrollo. ... Apunte como ya registrado en la Bolsa Mexicana de Valores al Fondo AMB, especializado en desarrollo de infraestructura logística con un valor objetivo de tres mil 300 millones de pesos y que será manejado por AMB Property Corporation. Estamos hablando de uno de los gigantes en el rubro de administración de parques industriales y que adquirió el control del Grupo Acción, que fundó Antonio Gutiérrez

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA NOMBRES, NOMBRES Y NOMBRES DE ALBERTO AGUILAR**

Y LA NOTICIA es que Helio Magalhaes dejará a partir del 30 de agosto las riendas de American Express en México. Fue promovido para ocupar la vicepresidencia ejecutiva de esa corporación y al mismo tiempo la presidencia para AL de la división de Servicios de Redes Globales. Estará en las oficinas corporativas en NY. Magalhaes con 25 años en el rubro financiero, estuvo al frente de la poderosa firma de tarjetas aquí desde noviembre del 2006 y su actuación fue determinante para que el negocio se mantuviera estable en la crisis del 2009. Su reemplazo ya fue designado y se trata de José María Zas, actualmente director general de American Express en Argentina. En su nombramiento éste también fue reconocido, puesto que tendrá la presidencia de Productos de Consumo para AL y el Caribe y obviamente la dirección general de American Express en el país. Zas ingresó a American Express en 1990.

### **REFORMA, SECCION NEGOCIOS**

#### **Buscan limitar uso de efectivo**

México se encamina en 2011 a limitar operaciones en efectivo realizadas por contadores públicos, abogados, profesionales inmobiliarios y joyeros para combatir el lavado de dinero. Medidas similares se han tomado en otros países como Colombia, Costa Rica y Canadá. Las limitantes implicarían que las operaciones superiores a 10 mil pesos tendrán que realizarse en forma electrónica o vía cheque con plena identificación de quienes las realizan y de la procedencia del dinero que involucren, se explica en un documento de Egmont, el organismo que aglutina las Unidades de Inteligencia Financiera de todo el mundo.

### **EL UNIVERSAL, PRIMERA PLANA**

## **Los centros cambiarios operan sin supervisión**

La Asociación Nacional de Centros Cambiarios y Transmisores de Dinero aseguró que es responsabilidad de las autoridades supervisar el *lavado* de dinero. Admitió que en los últimos años se registró la salida de la mitad de centros cambiarios de la formalidad, porque la autoridad no los supervisaba y "hacían lo que les daba la gana". "No cerraron, pero ahí siguen, se dieron cuenta que si se salían del padrón no los iba a supervisar ninguna autoridad. Ahora siguen trabajando, hacen lo que les da la gana. No identifican al cliente y compran más dólares de los autorizados porque la autoridad simplemente no los identifica", señaló Germán Castro Hernández, presidente de la asociación.

## **EL UNIVERSAL, SECCION CARTERA**

### **Faltan más "dientes" a CNBV: especialistas**

En México la supervisión del sistema financiero reporta deficiencias. Los mayores riesgos en opinión de los especialistas en el área se concentran en el sector de ahorro popular, microfinancieras, casas de cambio y las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes).

... Patricia Armendáriz, ex vicepresidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), aceptó que esta dependencia requiere, por lo menos, al triple de su plantilla actual para abarcar a todos los intermediarios.

... En el caso de las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple (Sofomes), la también ex directora adjunta del Banco Internacional de Pagos (BIS), advirtió que para éstas es urgente una regulación más estricta porque son una verdadera "bomba de tiempo".

## **MILENIO DIARIO, SECCION NEGOCIOS**

### **Sugieren especializar el sector financiero**

La especialización no sólo en productos, sino en segmentos de la población es la única manera de competir en el sector financiero, el cual está altamente concentrado en siete empresas, afirmaron expertos. De acuerdo con la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), siete grupos financieros controlan 83.9 por ciento de los activos totales del sector, que está integrado por 41 instituciones financieras.

Datos a marzo exponen que BBVA Bancomer, Banamex, Santander, Banorte, HSBC, Inbursa y Scotiabank acaparan 86.76 por ciento de la cartera total, que equivale a 1.9 billones de pesos. Álvaro Madero, director general de Banco Actinver, comentó que en el país existe un número importante de población que tiene entre 100 y 500 mil pesos, el cual requiere asesoría de inversiones con un enfoque distinto al que se ofrece en el mercado.

## **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

### **Recuperación de la vivienda, sin obstáculos: Ariel Cano**

La Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) descartó que la problemática -aún sin resolverse- de Hipotecaria Su Casita no significará un nuevo obstáculo para lograr la recuperación de la industria de la vivienda durante este año, ya que el otorgamiento de crédito hipotecario individual que realizan las sofol y sofom no es representativo. De tal suerte que el organismo no sólo pronostica que al cierre del año se cumplirá con las metas fijadas en más de un millón 102 mil créditos individuales, sino que espera superarlas e igualarlas a las registradas en 2008, de un millón 470 mil créditos. El director general de la Conavi, Ariel Cano, informó que por medio de Organismos Nacionales de Vivienda (Onavis), sofol/sofom y banca privada, se han liberado 500 mil créditos -los que suponen una derrama crediticia de 110 mil millones de pesos-, equivalentes al 45 por ciento de la meta total fijada para este año.

... Cano aseguró que aunque no ha quedado resuelto el caso de Su Casita, no frenará la dinámica del sector, ya que a cifras de 2008 el otorgamiento de crédito individual de Sofol/Sofom representó el 4 por ciento -sin contar Hipotecaria Nacional-, por lo que una afectación en la oferta en este segmento no es relevante, aun si ninguna institución de este tipo continuara otorgando créditos.

## **EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS**

### **Dejar de hostigar a morosos, piden al Infonavit**

Debido a diversas denuncias y demandas ciudadanas en busca de apoyo y protección, legisladores de las comisiones del Trabajo y Previsión Social y la de Vivienda de la Cámara de Diputados pidieron al Infonavit que detenga en forma inmediata las "prácticas de hostigamiento y persecución" en contra de acreditados que han incurrido en retrasos de sus pagos ante las empresas a quienes se vendieron sus créditos en cartera vencida. Por eso el presidente de esta instancia legislativa, Tereso Medina Ramírez, hizo un exhorto al director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores para que, en el ámbito de su competencia, detenga el hostigamiento y la persecución de que son objeto los beneficiarios de créditos otorgados por dicho organismo y cuyo financiamiento ha sido transferido ilegalmente a terceros.

## EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

### **Prórroga a damnificados de tres estados**

El Infonavit se sumó al Decreto de Ayuda por Alex anunciado por el presidente Felipe Calderón, para apoyar a los estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, que tras el paso del huracán afectaron a empresas y trabajadores para el cumplimiento de sus obligaciones de pago ante el Instituto. Por tal motivo, el Infonavit instrumentará una serie de medidas de apoyo en 25 municipios de Coahuila, 26 de Tamaulipas y 31 de Nuevo León, declarados zonas de emergencia por el desastre natural.

A los trabajadores con relación laboral formal se les otorgará una prórroga especial de cuatro meses para el pago de su préstamo sin capitalización de intereses; y los acreditados que laboran por su cuenta deberán cubrir un pago simbólico de cien pesos.

## MILENIO, COLUMNA IQ FINANCIERO DE CLAUDIA VILLEGAS

### **BNP Paribas en problemas**

Gracias a las flexibles condiciones de regulación que se dictaron para las Sofomes en la época del ex secretario de Hacienda, Francisco Gil Díaz, en los últimos años se ha creado un gran mercado de créditos con descuento a nómina con gran aceptación. La razón es que las entidades que han contratado este tipo de financiamientos, sobre todo en el sector público, han visto en la relación con las Sofomes la oportunidad de ofrecer a sus trabajadores una prestación adicional y aparentemente sin costo: el de poner a su disposición una línea de crédito para el financiamiento al consumo con "cómodos" descuentos a través de la nómina. Es por la naturaleza de este negocio que intermediarios como la Sofom, Crédito Real, en donde participa la familia Berrondo, Saiz, Estévez y Romanos con la empresa Futu-IEM, así como el fondo de private equity, Nexxus Capital, reciben buenas calificaciones por parte de las agencias de evaluación de riesgo. Su cobranza se encuentra atada hasta en 77 por ciento a una nómina que difícilmente dejará de cubrirse, sobre todo cuando se trata de gobiernos estatales. El problema es cuando el gobierno en cuestión no recibe el dinero de la Federación o simplemente no paga. Así le sucedió el año pasado a la administración de Marcelo Ebrard y uno de los intermediarios afectados fue la Sofom del BNP Paribas, que aquí opera en México como Cetelem. Aunque fueron varias las Sofomes afectadas por los meses de sequía en el gobierno capitalino, al parecer BNP Paribas, que ha perdido además varios de sus grandes clientes corporativos, estaría analizando la posibilidad de reducir sustancialmente sus operaciones en México o, incluso, de retirarse del mercado ante la creciente competencia por parte de nuevas Sofomes.

## EL ECONOMISTA, SECCION VALORES Y DINERO

### **Piden seguros más baratos**

Hace falta que las compañías de seguros promocionen seguros baratos y sencillos, demandó la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef). Existe una demanda no atendida en el sector de seguros, afirmó Luis Pazos de la Torre, presidente de la Condusef. En el país, el parque vehicular es de 20 millones, de los cuales sólo 9 millones cuentan con seguro, según informes de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS), lo que indica que hace falta que las aseguradoras ataquen segmentos más modestos, expresó Luis Pazos.

## **LOS NEGOCIOS**

## EL FINANCIERO, SECCION NEGOCIOS

### **Pide SE ampliar Programa de Fronterización de vehículos usados**

La Secretaría de Economía (SE) envió a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (Cofemer) el acuerdo para ampliar al 31 de agosto el Programa de Fronterización de vehículos automotores usados en circulación en la zona conurbada de Ciudad Juárez, Chihuahua. Con este plan se busca identificar plenamente el parque vehicular en la zona y a sus propietarios, y así contribuir a detener la ola de inseguridad, recordó la dependencia en el documento que envió a la Cofemer para su dictaminación.

## EL UNIVERSAL, COLUMNA DESDE EL PISO DE REMATES DE MARICARMEN CORTES

### **Volaris, ¿se equivocó Pedro Aspe?**

El viernes se confirmó que finalmente Pedro Aspe, presidente de Volaris, logró un acuerdo para la salida de sus muy importantes socios Televisa y la Sinca Inbursa, que fueron sustituidos por nuevos accionistas mexicanos de menor tamaño y solidez, pero agrupados con el fondo Indigo Partners que preside Bill Franke. La gran interrogante, tras rechazar la oferta por 366 millones de dólares que puso sobre la mesa Interjet de Miguel Alemán Magnani, es si Volaris podrá mantener su ritmo de crecimiento al haber perdido como socio a Carlos Slim Helú, uno de los empresarios más ricos del mundo y a Emilio Azcárraga, que es hoy una de las empresas con mayor flujo de efectivo y en pleno proceso de crecimiento por su incursión en telefonía. Volaris tendrá que

financiarse a través de fondos de inversión, pero ya sin la fuerza que, sin lugar a dudas, representaban Televisa e Inbursa y, seguramente, se retrasarán sus planes para colocarse en la Bolsa Mexicana de Valores.

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA EMPRESA DE ALBERTO BARRANCO**

#### **Crece Chico Pardo**

Latente la posibilidad de que el Grupo México de Germán Larrea Mota Velasco o la Controladora Mexicana de Aeropuertos adquieran la participación de las empresas españolas AENA y Abertis en el Grupo Aeroportuario del Pacífico, el socio principal del Grupo Aeroportuario del Sureste, Fernando Chico Pardo, está dando un paso más para mexicanizar la compañía. Su intención es comprarle la participación en el paquete de control a Copenhagen Airports. De hecho, ya planteó la solicitud respectiva ante la Comisión Federal de Competencia, quien cuenta con tres semanas a partir del 12 de julio para emitir su respuesta

## ***LOS NEGOCIOS Y LA POLITICA***

### **REVISTA PROCESO, ARTICULO DE DENISE DRESSER**

#### **Carta abierta a los multimillonarios de México**

... Para muchos de ustedes, basta con actividades como el Teletón, Iniciativa México, mantener un par de fundaciones, regalar algunos millones al año y siempre en eventos con una gran cobertura mediática.  
... Si ustedes -los ricos de México- no regresan más, contribuirán a crear el tipo de país al cual tanto le temen. Tendrán que erigir cercas electrificadas cada vez más altas para defender una riqueza vista como cuestionable, porque con demasiada frecuencia se ha creado gracias a la protección política y no a la innovación empresarial. Tendrán que defender con cada vez más vehemencia su pedazo del pastel, por no permitir condiciones tales que crezca para todos. Y mientras tanto, seguirán pagando un daño creciente a sus reputaciones. Continuarán enfrentando notas periodísticas constantes sobre la evasión fiscal, la captura regulatoria, los conflictos de interés, el bloqueo a la competencia, la expoliación a los consumidores, el país de privilegios, la incredulidad social ante la manufactura de millonarios en sectores protegidos, y todos los usos y costumbres del capitalismo de cuates que caracteriza a México hoy.

### **LA JORNADA, PRIMERA PLANA**

#### **Buscan acotar corruptelas de cabilderos en San Lázaro**

La opacidad y los arreglos inconfesables que promueven y proponen los cabilderos de empresas privadas a legisladores con objeto de granjearse ofertas y viajes en momentos en que se negocian la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) serán acotados en el nuevo reglamento de la Cámara de Diputados. Para frenar la impunidad con la que operan los cabilderos en San Lázaro, la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias elaboró un documento de trabajo que cobró forma en un proyecto de iniciativa que será votado al inicio del próximo periodo ordinario de sesiones.

## ***LA POLITICA***

### **EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA**

#### **Surge el narcoterrorismo; 57 muertos el fin de semana**

El recrudecimiento de la violencia abrió un nuevo frente, el del narcoterrorismo. La explosión de un coche bomba en Ciudad Juárez puso en alerta a las fuerzas de seguridad pública. Pese a ello, el secretario de Gobernación, José Francisco Blake Mora, anunció que no habrá cambios en la estrategia en la lucha contra el crimen organizado. El procurador Arturo Chávez dijo que no hay evidencia de narcoterrorismo, y aseguró que "el motor de la delincuencia es la ambición, no la ideología". No obstante, la ola de violencia cobró la vida de 57 personas el fin de semana, entre ellos 17 jóvenes que fueron ejecutados la madrugada del domingo en Torreón, cuando se encontraban en una fiesta.

### **EL UNIVERSAL, NOTA PRINCIPAL**

#### **Narco guerra rebasa a la reforma judicial**

Lo que sería el inicio del abatimiento de la corrupción en los órganos de procuración de justicia, de una gradual reducción de los niveles de impunidad y de la despresurización de un sistema colapsado por todos los costados, es hoy una víctima más de la guerra contra el narco tráfico. El nuevo sistema de justicia penal de Chihuahua ha sido golpeado en su estructura. Más de cien de sus operadores estratégicos han caído por balas del crimen organizado, lo que ha impedido que, en estos tres años de aplicación, se logre el objetivo para el que fue diseñado.

### **REFORMA, NOTA PRINCIPAL**

### **Aterra a Torreón la narcomasacre**

Un nuevo baño de sangre se sumó ayer a la ola de ejecuciones múltiples y hechos violentos que mantiene aterrorizados a los habitantes de la Comarca Lagunera. Un grupo armado a bordo de ocho vehículos irrumpió la madrugada del domingo en una fiesta, en la que mató a 18 personas e hirió a 17, todas entre 17 y 38 años de edad. El ataque fue perpetrado alrededor de la 1:00 de la madrugada en la Quinta Italia Inn, a menos de 2 kilómetros de las instalaciones de la Delegación Laguna 1 de la Fiscalía General del Estado.

### **EL UNIVERSAL, COLUMNA ATANDO CABOS DE DENISE MAERKER**

#### **Terrorismo: Torreón abandonada**

Es la tercera ocasión en los últimos meses que sicarios disparan indiscriminadamente en contra de jóvenes que estaban reunidos divirtiéndose en algún lugar de Torreón. La primera fue la madrugada del 31 de enero cuando un comando atacó varios bares entre ellos El Ferrie dejando 10 muertos y 15 heridos. La madrugada del 15 de mayo nuevamente un comando atacó un bar, esta vez Las Juanas, dejando un saldo de 8 muertos y 19 heridos. Los testimonios en todos estos casos concuerdan: los atacantes no buscan acabar con la vida de nadie en concreto sino provocar la mayor cantidad de muertes posibles. A eso se le llama en cualquier parte del mundo: terrorismo. El estallido del coche bomba en Ciudad Juárez el pasado jueves no es el primer ni único caso en donde la intención de provocar muertes y de aterrorizar está presente. Sin embargo, hay algo especial en el caso de Torreón y es que a diferencia de cuando algo ocurre en Ciudad Juárez, cuando es en Torreón la Federación no reacciona, no declara, no se moviliza

### **REFORMA, COLUMNA TEMPLO MAYOR DE "FRAY BARTOLOME"**

SI ALGO quedó claro este fin de semana es que una de las principales preocupaciones del coahuilense Humberto Moreira es la seguridad... pero de la boda de su hermano. LA CEREMONIA en la que unieron sus fueros los diputados federales Rubén Moreira y Alma Carolina Viggiano, se llevó a cabo el sábado en la mansión del gobernador bajo un operativo de blindaje que ya quisieran el resto de los habitantes del estado para su vida diaria. QUIZÁ las precauciones no eran para menos pues a la boda acudió la plana mayor del priismo nacional, empezando por Beatriz Paredes y el coordinador de la bancada tricolor en San Lázaro, Francisco Rojas. POR SUPUESTO en la ceremonia no podía faltar la estrella del PRI: el mexiquense Enrique Peña acompañado por su reluciente copete y su novia Angélica "La Gaviota" Rivera. LA FIESTA debe haber estado buenísima, pues hasta anoche el gobernador Moreira no parecía haberse enterado de la nueva masacre en su estado que dejó un saldo de 18 personas asesinadas y 18 heridas.

### **MILENIO DIARIO, COLUMNA LA HISTORIA EN BREVE DE CIRO GOMEZ LEYVA**

#### **Gracias, Canal 5**

El camarógrafo Luis Hernández tenía la orden de no ir a "lugares equivocados en momentos equivocados". La tarde del jueves lo mandaron a cubrir un hecho violento en la calle Venezuela, en el centro de Ciudad Juárez. Su empresa, el Canal 5, verificó que el sitio estuviera protegido por la policía, como dicta la política editorial desde hace año y medio. Terminó, bajó por 16 de Septiembre y en el cruce con Bolivia vio movimiento, un cadáver, el arribo de policías federales. Encendió la cámara para hacer unas tomas de registro segundos antes de que estallara el coche bomba, primero en la guerra contra el *narco*. Retrocedió, se sentó en la banqueta y, herido, siguió grabando. Un documento periodístico invaluable.

### **EL ECONOMISTA, COLUMNA AQUELARRE ECONOMICO DE JOSE MANUEL SUAREZ MIER**

#### **Legalizar la marihuana**

Resulta muy oportuno estudiar este asunto ahora, cuando la opinión pública tanto en nuestro país como en Estados Unidos empieza a dudar sobre si la guerra contra las drogas en la forma en que se viene librando, conduzca al fin del narcotráfico y de las bandas de maleantes que lo realizan. A este escepticismo sobre el combate a los cárteles, se suma ahora la grave situación presupuestal en la que se encuentran muchos gobiernos estatales en EU, sobre todo el mayor de ellos, California, que está a un paso de la quiebra y ha recurrido ya a suspensiones de pagos esporádicas en los últimos meses.

... Las autoridades californianas han calculado que un impuesto de 50 dólares por onza (28.35 gramos) de marihuana generaría ingresos tributarios de 1,400 millones de dólares, lo que permitiría abatir el déficit presupuestal en 75% de su actual nivel y evitar así cortes draconianos en su gasto público.

... De hecho, ya ocurrió una cuasi legalización de la marihuana en ese y otros 13 estados, pues desde los albores de la administración de Barack Obama hace 18 meses, el Departamento de Justicia anunció que se abstendría de aplicar la ley federal que prohíbe su comercialización "para fines medicinales".

... La cuestión es si México, aprovechando el debate sobre qué hacer con la marihuana en EU, debe considerar la conveniencia de legalizar la producción y tránsito de drogas como el medio idóneo para eliminar al letal narcotráfico, cuyo combate ha costado tan caro en vidas y caudales.

### **EL FINANCIERO, PRIMERA PLANA**

## **Acepta el PRI el diálogo; no avalará "caprichos ni torpezas": F. Rojas**

Los grupos parlamentarios del PRI en el Congreso respondieron positivamente a la convocatoria al diálogo que hizo el presidente Felipe Calderón. Empero, Francisco Rojas advirtió que no avalarán "ocurrencias, caprichos ni torpezas". "Hay desconfianza", reconoció. Sin embargo, Josefina Vázquez Mota llamó a dejar atrás la parálisis legislativa, y lejos de la rispidez de la dirigencia nacional del PAN, la jefa de la bancada albiazul dijo que ya debe superarse la etapa electoral del 4 de julio.

## **REVISTA PROCESO, ARTICULO DE JOHN ACKERMAN**

### **Más allá de la alternancia**

... Gabino Cué, Rafael Moreno Valle y Mario López Valdez tienen la responsabilidad histórica de no repetir los errores de Vicente Fox y Felipe Calderón.

... El camino deberá iniciar forzosamente con una transformación estructural en los poderes judiciales y los ministerios públicos en los seis estados que pronto experimentarán un cambio en el partido que los gobierna. Más allá de la evidente desviación de recursos del erario, el poder autoritario de los gobernadores ha encontrado su máxima expresión en el férreo control sobre los aparatos de procuración e impartición de justicia.

... Enrique Peña Nieto entiende muy bien esta lección histórica. El fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en el caso de San Salvador Atenco evidenció la existencia de una abierta manipulación de la justicia por este gobernador que no sabe cumplir con los postulados mínimos del estado de derecho.

... Urge pasar de la defensa de los derechos humanos a un movimiento social en contra de la impunidad, en aquel estado que todavía no ha logrado escapar de la herencia de los dinosaurios.

## **REVISTA MILENIO**

### **Gabino Cué, en los arrabales del surrealismo**

Gabino Cué da a conocer que la primera iniciativa que enviará al Congreso local cuando tome protesta como gobernador, será que se incluyan en la Constitución estatal el plebiscito, el referendo y la revocación del mandato. Encierro, destierro o entierro ya no serán las opciones para hacer política desde la oposición en Oaxaca, dicen en el equipo de Gabino.

... Qué bueno que tuvimos la fortuna de tener un Congreso donde no hay una mayoría absoluta de un partido, afortunadamente logramos ganar una mayoría que nos va a permitir quizá no reformas a la Constitución pero sí legales, con la coalición nuestra, y eso nos permite tener el margen para impulsar muchos de las cosas en las cuáles yo creo. Cuando hablo de una nueva Ley de Transparencia, lo vamos a hacer, cuando yo hablo de una Ley de Austeridad, lo vamos a hacer. Eso es parte del cambio. Vamos por una reforma electoral que deje mejores condiciones para los partidos en el futuro. Propuse una política social de apoyo para la gente más pobre y lo voy a cumplir.

... LÓPEZ OBRADOR Y CALDERÓN

DEO: Como gobernador, ¿cuál será la manera de sobrellevar la disputa Calderón-López Obrador?

GC: Yo la tengo muy clara. En la vida todos jugamos un rol y obviamente en la vida política es bueno tener actores políticos que puedan platicar con todos. Yo no puedo negar mi relación política y personal con Andrés Manuel, en la que comparto algunas cosas y no comparto otras.

DEO: ¿Cuáles no comparte?

GC: Comparto la preocupación por la pobreza y la transformación de las instituciones. Eso lo vamos a hacer en Oaxaca. No comparto con él la visión sobre las alianzas; él no era de la idea de que tuviéramos que hacer alianzas, él decía que nos alcanzaba con el PRD, PT y Convergencia. Mi posición al final fue de ir con el PAN y creo que no nos equivocamos.

... DEO: ¿Y qué no comparte con el presidente Calderón?

GC: Con el presidente yo no tengo ningún problema.

DEO: ¿Ya le habló Andrés Manuel para felicitarlo?

GC: No he hablado con él.

DEO: ¿Nada? ¿Ni un *mail*, o un mensajito de celular, un twitter siquiera?

GC: No. El Presidente sí me habló, él no. Yo lo buscaré, tenía que esperar la entrega de mi constancia de mayoría. Yo lo voy a buscar para saludarlo, y siempre serán bienvenidos todos a Oaxaca.

## **MILENIO DIARIO, COLUMNA TRASCENDIO**

Que el sinaloense Juan Guerra es el primer perredista en amarrar un lugar en el gabinete de Mario López Valdez, Malova. El ex diputado federal y ex delegado en Milpa Alta ya alista sus maletas para irse a su estado natal. Guerra estaría siendo reconocido así por su trabajo como operador político en la campaña y, sobre todo, por haber acercado a la dirigencia nacional del Partido de la Revolución Democrática con Malova.

## **MILENIO DIARIO, PRIMERA PLANA**

## La izquierda no apoya lucha del SME: Esparza

El dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME), Martín Esparza, lamentó la falta de apoyo de organizaciones sindicales y de la izquierda nacional a favor de la lucha de esta organización contra el decreto de extinción de Luz y Fuerza del Centro (LFC), además de que condenó la actuación de los medios de comunicación y anunció que se manifestará en las oficinas de *MILENIO*.

## DIARIO OFICIAL

### INDICE

#### PRIMERA SECCION

#### PODER EJECUTIVO

#### SECRETARIA DE GOBERNACION

Declaratoria de Desastre Natural por la ocurrencia de lluvias severas entre el día 28 de junio y 6 de julio de 2010, en 23 municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza \*\*2

#### SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Nuevo León, relativo al mecanismo de ajuste de las compensaciones del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, a que hace referencia el artículo 21, fracción II, segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria \*\*3

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de San Luis Potosí, relativo al mecanismo de ajuste de las compensaciones del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, a que hace referencia el artículo 21, fracción II, segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria \*\*5

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Sonora, relativo al mecanismo de ajuste de las compensaciones del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, a que hace referencia el artículo 21, fracción II, segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria \*\*8

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Tamaulipas, relativo al mecanismo de ajuste de las compensaciones del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, a que hace referencia el artículo 21, fracción II, segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria \*\*10

Convenio que celebran la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Estado de Tabasco, relativo al mecanismo de ajuste de las compensaciones del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, a que hace referencia el artículo 21, fracción II, segundo párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria \*\*12

#### SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

Reglamento Interno para el Funcionamiento de los Comités Técnicos Estatales del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades \*\*15

#### SECRETARIA DE ECONOMIA

Decreto por el que se reforma el artículo 7 BIS de la Ley Federal de Protección al Consumidor \*\*25

Criterios de Operación del Programa de Apoyo a la Industria Molinera de Nixtamal (PROMASA), en el marco de los Lineamientos del Programa para Impulsar la Competitividad de los Sectores Industriales (PROIND), para el ejercicio fiscal 2010 \*\*25

#### SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACION

Convenio de Coordinación para el Desarrollo Rural Sustentable que celebran la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Estado de México \*\*65

#### SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Extracto del Título de Concesión para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones, otorgado en favor de Grupo de Telecomunicaciones de Alta Capacidad, S.A.P.I. de C.V. \*\*77

#### SECRETARIA DE LA FUNCION PUBLICA

Circular por la que se comunica a las dependencias, Procuraduría General de la República y entidades de la Administración Pública Federal, así como a las entidades federativas, la determinación tomada en relación con la empresa Ryjsa Comercial, S.A. de C.V. \*\*86

#### BANCO DE MEXICO

Tipo de cambio para solventar obligaciones denominadas en moneda extranjera pagaderas en la República Mexicana \*\*87

Tasas de interés interbancarias de equilibrio \*\*87

#### GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

Decreto por el que se confirma la determinación de utilidad pública y se expropia a favor del Sistema de Transporte Colectivo el inmueble identificado registralmente como Guillermo Prieto número 1, lote 05, manzana 06, colonia Miguel Hidalgo, Delegación Tláhuac; actualmente conocido como avenida Guillermo Prieto número 1, Barrio Santa Ana Poniente, Delegación Tláhuac, en México, Distrito Federal \*\*88

Declaratoria de utilidad pública de la obra de construcción y el funcionamiento del tramo subterráneo de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo, en el inmueble identificado registralmente como predio formado por los lotes dos, tres y cuatro de la manzana A, colonia Santa Isabel en Ixtacalco, Distrito Federal; actualmente conocido como Calzada Ermita Iztapalapa número 775, colonia Los Cipreses, Delegación Iztapalapa en México, Distrito Federal, con una superficie de 187.45 metros cuadrados de terreno y 249.60 metros cuadrados de construcción \*\*90

#### SEGUNDA SECCION

#### PODER EJECUTIVO

#### SECRETARIA DE SALUD

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Michoacán de Ocampo \*\*1

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Morelos \*\*16

Convenio Modificatorio al Convenio Específico en materia de transferencia de recursos, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Nayarit \*\*33

Proyecto de Modificación de la Norma Oficial Mexicana NOM-166-SSA1-1997, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos, para quedar como PROY-NOM-007-SSA3-2009, Para la organización y funcionamiento de los laboratorios clínicos \*\*50

Modificación del primer transitorio de la Norma Oficial Mexicana NOM-247-SSA1-2008, Productos y servicios. Cereales y sus productos. Cereales, harinas de cereales, sémolas o semolinas. Alimentos a base de: cereales, semillas comestibles, de harinas, sémolas o semolinas o sus mezclas. Productos de panificación. Disposiciones y especificaciones sanitarias y nutrimentales. Métodos de prueba, publicada el 27 de julio de 2009, adicionado mediante la modificación publicada el 22 de enero de 2010 \*\*61

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Carnerito, expediente número 738975, Municipio de Arriaga, Chis. \*\*63

Resolución que declara como terreno nacional el predio La Fortuna, expediente número 738986, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*64

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Relincho Polígono 1, expediente número 738987, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*65

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Relincho Polígono 2, expediente número 738987, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*67

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Paraíso, expediente número 738990, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*68

Resolución que declara como terreno nacional el predio El Girasol, expediente número 738992, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*70

Resolución que declara como terreno nacional el predio Santa Lucía, expediente número 738994, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*71

Resolución que declara como terreno nacional el predio Monte Bello, expediente número 738995, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*73

Resolución que declara como terreno nacional el predio San Enrique, expediente número 738997, Municipio de Candelaria, Camp. \*\*74

#### LOTERIA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PUBLICA

Acuerdo por el que se dan a conocer diversas modificaciones a las Bases del Sorteo Lotería Mexicana de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública \*\*76

#### SERVICIO DE ADMINISTRACION Y ENAJENACION DE BIENES

Lineamientos del Servicio de Administración y Enajenación de Bienes para el nombramiento de depositarios y administradores de bienes asegurados en los procedimientos penales federales y para conceder la utilización de los mismos \*\*79

#### COMISION NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, en la Modalidad de Proyectos Estratégicos, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Estado de Sinaloa \*\*85

Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas, en la Modalidad de Regiones Indígenas, que celebran la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y el Estado de Quintana Roo \*\*93

#### AVISOS

Judiciales y generales \*\*101

*(Si tu empresa es cliente de ComFin y requieres una de las notas completas de esta síntesis, la puedes solicitar por correo)*

